

ACTA CERTIFICADA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENSICADE EMPRESARIAL S.A., CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2013.

En la ciudad de Ibarra, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil trece, siendo las quince horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Cristóbal de Troya y Av. Jaime Rivadeneira, Edificio Torres Montecarlo, Bloque 2, Oficina 302, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía CENSICADE EMPRESARIAL S.A., las siguientes personas: el señor Álvaro Damián Gómez Castro, representando dos acciones; y, el ingeniero Diego Mauricio Gómez Castro, representando setecientos noventa y ocho acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en un cien por ciento, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo número de acciones.

Están también presentes la señora María Fernanda Clerque Vásquez y el tecnólogo Armando Rafael Brito Bastidas, este último en su calidad de Comisario de la compañía quién ha sido invitado especialmente a esta reunión.

Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, ellos manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y Decimoséptimo del Estatuto. El Presidente propone que se conozca el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2012.
2. Informe de Comisario del ejercicio económico 2012.
3. Informe de Gerente del ejercicio económico 2012.

Conocido el Orden del Día, el mismo es aprobado, por unanimidad, por los accionistas asistentes.

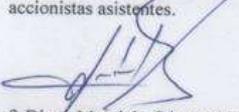
Preside la sesión el ingeniero Diego Mauricio Gómez Castro, en su calidad de Presidente Ad Hoc y actúa como Secretaria Ad Hoc de la Junta la señora María Fernanda Clerque Vásquez. El Presidente solicita que por secretaria se elabore la lista de asistentes y se verifique si en la sesión se encuentra representado la totalidad del capital de la compañía, lo cual es validado afirmativamente. Cumplida dicha formalidad legal y con la anuencia de todos los accionistas el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal y aprobado el orden del día, por lo que solicita se proceda a evacuar cada punto.

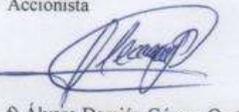
Con relación al punto uno del Orden del Día, **Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2012**, toma la palabra el ingeniero Diego Mauricio Gómez Castro y solicita se entregue a los asistentes una copia de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 y proceda a la lectura. Luego de deliberar los accionistas lo aprueban por unanimidad. La secretaria luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

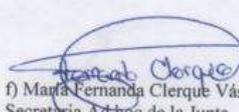
Continuando con el segundo punto del Orden del Día, **Informe de Comisario del ejercicio económico 2012**, la señora Secretaria procede a la entrega y lectura del Informe de Comisario del ejercicio económico 2012, mismo que luego de deliberar es aprobado por los accionistas por unanimidad. La secretaria luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

Posteriormente tomando en consideración el tercer punto del Orden de Día, **Informe de Gerente del ejercicio económico 2012**, la señora Secretaria da lectura del Informe de Gerente del ejercicio económico 2012, mismo que es aprobado por unanimidad. La secretaria luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

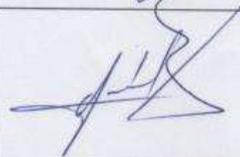
A continuación el Gerente toma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo 27, se debe dejar constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia de los documentos a ser incorporados al expediente y son: a) Lista de los accionistas asistentes con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Estados Financieros ejercicio económico 2012; c) Informe de Comisario ejercicio 2012; d) Informe de Gerente ejercicio 2012; y, e) Acta certificada de la Junta General. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecisiete horas y diez minutos, los accionistas de la compañía CENSICADE EMPRESARIAL S.A. acordaron suspender la sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Redactada el acta se instaló nuevamente la sesión y se procedió a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmándola para constancia conjuntamente con la Secretaria que certifica y los accionistas asistentes.


f) Diego Mauricio Gómez Castro,
Presidente Ad hoc de la Junta,
Accionista


f) Álvaro Damián Gómez Castro,
Accionista

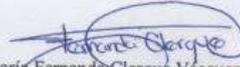

f) María Fernanda Clerque Vázquez
Secretaria Ad hoc de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENSICADE EMPRESARIAL S.A., CELEBRADA EL DÍA JUEVES 31 DE ENERO DEL 2013, EN LA CIUDAD DE IBARRA, A PARTIR DE LAS 14H00, EN LAS OFICINAS DE LA EMPRESA UBICADA EN AV. CRISTOBAL DE TROYA Y AV. JAIME RIVADENEIRA, EDIFICIO TORRES MONTECARLO BLOQUE 2, OFICINA 302.

ACCIONISTAS	Ordinarias y nominativas de un dólar cada una	FIRMA
GÓMEZ CASTRO ÁLVARO DAMIÁN	2 acciones y votos	
GÓMEZ CASTRO DIEGO MAURICIO	798 acciones y votos	

Ibarra, 31 de enero de 2013


Diego Mauricio Gómez Castro
Presidente de la Junta


María Fernanda Clerqué Vázquez
Secretaría de la Junta